

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El registro de certificaciones energéticas de edificios, de carácter gratuito, se podrá realizar a través de la web del Gobierno de Navarra

El Ejecutivo foral ha organizado el próximo 6 de junio una jornada informativa sobre este nuevo documento

Viernes, 31 de mayo de 2013

El Gobierno de Navarra ha organizado para el próximo jueves 6 de junio una jornada informativa sobre certificaciones energéticas de edificios, dirigida principalmente a inmobiliarias y administradores de fincas, aunque la entrada es libre. La sesión tendrá lugar en Civican (Avda. de Pio XII, 2, en Pamplona), a las 17 horas.

Hay que recordar que según el [Real Decreto 235/2013](#) aprobado en abril por el Consejo de Ministros, desde el día 1 de junio es obligatorio que todas las edificaciones destinadas a la compra-venta o alquiler cuenten con un certificado de eficiencia energética que deberá incorporarse a un registro público y será el propietario el responsable de encargar la realización de la certificación energética y de proceder a su registro.

En el caso de la Comunidad Foral, el Gobierno de Navarra ha adaptado el [Registro público de certificados de eficiencia energética de edificios de Navarra](#), puesto en marcha en 2010 para que desde el día 1 de junio se puedan incorporar las certificaciones de edificios ya existentes. El proceso, de carácter gratuito, se ha centralizado en una [página web](#) en la que, además de incluir las nuevas certificaciones, se pueden renovar las existentes pasados 10 años y consultar los edificios censados. Desde el día 1 también estará disponible un listado de profesionales acreditados para expedir esta certificación, que podrán inscribirse a través de un formulario disponible en el mismo sitio web.

Hasta el momento, el Registro recogía desde 2010 las certificaciones de los edificios de nueva construcción. Actualmente cuenta con casi 500 edificaciones censadas, de las que el 70% presentan una calificación energética C o superior. En concreto, de las 494 edificaciones inscritas, 93 cuentan con la mayor calificación energética (A); 150 han obtenido calificación B; 106 edificios, la C, 93 cuentan con la calificación D, 51 con la E y una sola edificación de las registradas cuenta con la calificación más baja, la G.